



Educación Física y Ciencia, vol. 19, n° 2, e040, diciembre 2017. ISSN 2314-2561
 Universidad Nacional de La Plata.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
 Departamento de Educación Física

Formación para la discapacidad en programas de Educación Física-Colombia

Training for disability in physical education programs - Colombia

Nancy Janneth Molano Tobar *; **Robinson Meneses Llanos ***;
Carlos Ignacio Zuñiga Lopez *

* Universidad del Cauca. Colombia | najamoto@unicauca.edu.co;
robinsonmeneses@unicauca.edu.co; cizuniga@unicauca.edu.co

PALAVRAS-CHAVE

Formación profesional
 Educación Física
 Discapacidad
 Colombia

RESUMO

Objetivo. Identificar los programas de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en diferentes Universidades Colombianas que reflejen, en su plan de estudios, asignaturas que desarrollen el tema de discapacidad o la atención a la discapacidad. **Metodología.** El estudio presentó un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo con corte transversal, realizado entre agosto de 2015 y diciembre de 2016, con 63 universidades registradas en la plataforma oficial del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (SNIES), que ofrecen licenciaturas o programas profesionales en Educación Física, Recreación y Deporte. **Resultados.** Se evidenció que los programas se ofrecen en mayor proporción en la zona Andina y Pacífica, de la misma manera se apreció que son muy pocos los programas ofrecidos en el campo de la Recreación con respecto a los otros campos; la estimación de materias ofertadas que atienden a las personas en situación de discapacidad es relativamente pequeña y con baja cobertura en las zonas de la Orinoquia, Amazonia y del Caribe. **Conclusiones.** Se encontró debilidad relacionado al ofrecimiento de asignaturas o cursos, dentro de la malla curricular, que discutan el tema de la atención a las personas en situación de discapacidad y, en especial, en las zonas Caribe, Amazónica y Orinoquia.

KEYWORDS

Vocational training
 Physical education
 Sport
 Disability
 Colombia

ABSTRACT

Objective. To identify the programs of the Physical Education, Recreation and Sports field in different Colombian Universities that reflect in their curriculum subjects that develop the subject of disability or the attention to the disability. **Methodology.** The study presented a descriptive, cross-sectional, quantitative approach, carried out between August 2015 and December 2016, with 63 universities registered in the official platform of the National Ministry of Education of Colombia (SNIES), offering undergraduate degrees or professional programs in Physical Education, Recreation and Sports. **Results.** It was evidenced that the programs are offered in greater proportion in the Andean and Pacific zone, in the same way it is appreciated that there are very few programs offered in the field of recreation with respect to the other fields. The estimation of subjects offered for disabled people is relatively small and with low coverage in the areas of Orinoquia, Amazonia and the Caribbean. **Conclusions.** We found weaknesses in the offering of subjects or courses, within the curriculum, in the topics related to the care for people with disabilities, especially in the Caribbean, Amazonian and Orinoquia areas.

Fecha de recibido: 11-07-2017 | Fecha de aceptado: 21-12-2017 | Fecha de publicado: 29-12-2017

Cita sugerida: Molano Tobar, N. J., Meneses Llanos, R. y Zuñiga Lopez, C. I. (2017). Formación para la discapacidad en programas de Educación Física-Colombia. *Educación Física y Ciencia*, 19(2), e040. <https://doi.org/10.24215/23142561e040>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo identificar los programas del campo de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en diferentes Universidades Colombianas que reflejen, en su plan de estudios, asignaturas que desarrollen el tema de discapacidad o la atención a la discapacidad.

La discapacidad es un asunto relevante tanto a nivel internacional, nacional y local, pues están emergiendo tendencias de estructuración y reconocimiento a la población en situación de discapacidad hasta el punto que se ha generado en Colombia la construcción y aplicación de políticas públicas frente a su desarrollo, considerando a la discapacidad un área de interés social.

En este sentido, los establecimientos de Educación Superior que tienen programas de profesionalización en Educación Física, Recreación y Deporte no deben ser ajenos al tema, ya que, por disposiciones normativas, estas instituciones a través de sus facultades de educación “[...] deberán garantizar el desarrollo de programas de formación sobre educación inclusiva” Decreto 366 del Ministerio de Educación Nacional (2009); es decir, que para dar cumplimiento con estas disposiciones, deben en sus mallas curriculares circunscribir asignaturas que den razón sobre la forma de atención a este tipo de población.

El establecimiento de estas políticas públicas o institucionales es debido al incremento con relación al número de personas en situación de discapacidad, esto lo evidencian Herazo, Dominguez, Olarte, y Quitian (2011), al manifestar que se ha incrementado la tasa de discapacidad en Colombia con respecto a la población mundial, propiciado por la alta accidentalidad que no solo ocasiona la muerte, sino que también se aporta un factor de dependencia en la mayoría de las actividades.

En el marco social, se encuentran causas como la violencia (física y psicológica) y los accidentes (de tránsito, laborales o domésticos); entre tanto, desde lo clínico las causas de la discapacidad se asocian, generalmente, a enfermedades prenatales o gestacionales que dan origen a varias anomalías genéticas que impactan en el aumento de discapacidades físicas, cognitivas o sensoriales. Siendo así, se han establecido dos modelos que, entre otros, visibilizan una forma diferente de interpretar la discapacidad, tal como lo propone García (2006).

El modelo médico-biológico interpreta la discapacidad como una desviación de la normalidad a nivel de estructura o función corporal [...]. El modelo social, por su parte, sostiene que la discapacidad se explica fundamentalmente por las desventajas que un individuo con un déficit experimenta a la hora de participar en igualdad de condiciones al resto de sus conciudadanos (p. 246).

En este sentido, es pertinente hacer una reflexión conceptual del término discapacidad, el cual ha transitado desde el componente biológico al funcional, como lo indican Lugo y Seijas (2012) cuando dicen que este ha “evolucionado junto con la humanidad, desde una visión animista (castigo divino o posesión diabólica) hasta la explicación científica y el reconocimiento de los derechos”(p. 165), permitiendo desarrollar un proyecto de vida y participar en comunidad, logrando así estar incluidos socialmente en el ámbito familiar, escolar y laboral.

En la actualidad, el concepto de discapacidad no se ha unificado, encontrando definiciones desde una visión funcional, a otras donde se asocia un sujeto interactuando con el contexto. Es así como

se tiene la propuesta de la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento), donde se considera que es “un término genérico que engloba las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones para la participación; y que indica los aspectos negativos de la interacción entre el individuo y el contexto” (Serrano Ruiz et al., 2013, p. 42); mientras que Cobos Ricardo y Moreno Angarita (2014) citan la Convención de la ONU (2006), donde se reconoce que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (p. 85); considerando esta definición apropiada, ya que integra aspectos funcionales, laborales y afectivos frente a las barreras contextuales.

Por otra parte, situándose en el marco legal, Colombia a establecido una política pública para la atención a las personas en situación de discapacidad desde la inclusión educativa, apalancadas jurídicamente desde “la Constitución Política de Colombia de 1991, la ley 30 de Educación Superior de 1990, Ley 115 de 1994, Ley 361 de 1997, Ley 324 de 1996, el Decreto 2082 de 1996” (Molina Béjar, 2010, p. 96), la Ley 1618 de 2013, entre otras normatividades.

Según Muñoz (2011), la inclusión educativa es:

“Una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias. De tal forma que estas últimas lleguen a considerarse más positivamente como incentivo para fomentar el aprendizaje, tanto de niños como de adultos” (p. 678).

Con todo y lo anterior, Laiz (2009) manifiesta que la inclusión educativa ha quedado en un hecho netamente administrativo, el cual limita los recursos o herramientas que garantizan a los docentes establecer adaptaciones pertinentes que dinamicen una verdadera inclusión. Siendo esta la razón del porque dentro del proceso formativo de los profesionales, especialmente los licenciados, se les debe brindar las ayudas pedagógicas, didácticas y de evaluación pertinentes para poder atender los procesos de inclusión.

En virtud de lo enunciado, se justifica el planteamiento de este artículo mediante la revisión de los diferentes planes de estudio, con el propósito de evidenciar la presencia de contenidos programáticos que ofrecen a los futuros profesionales herramientas fundamentales para desarrollar su trabajo en aras de una pertinente atención a la población estudiantil en situación de discapacidad, desde donde emerge el siguiente interrogante investigativo:

¿Cuáles son las diferentes Universidades Colombianas que tienen programas en el campo de la Educación Física, la Recreación y el Deporte que reflejan, en su plan de estudios, asignaturas que desarrollen el tema de discapacidad o la atención a la discapacidad?.

Ante lo anterior, se hace pertinente realizar una reflexión crítica frente a las posturas adoptadas, por las Instituciones Universitarias en Colombia con programas de formación docente, ante al hecho de incluir o no, dentro de sus mallas curriculares, materias o asignaturas que permitan al futuro profesional atender de forma idónea a las personas con discapacidad que puede llegar a encontrar dentro de sus aulas escolares. En tal sentido, es importante resaltar lo que enuncia Briceño, (2014) “las prácticas universitarias en formación o docencia, requieren entonces, primeramente del uso de

nuevos lenguajes y categorías, que superen las lógicas discursivas del medioevo y la racionalidad dogmática que todavía se ejecutan”(p. 102). Por tanto, es fundamental exaltar el rol primordial de la educación superior, como responsable de los procesos formativos, para lo cual se debe tener en cuenta “(...) los modelos y concepciones curriculares que utilizan, en tanto revelan el tipo de hombre que se aspira a formar, teniendo en cuenta el respeto de los derechos humanos y la diversidad en sus distintas expresiones (...)” (Alfonso, Hernández, & Haramboure, 2012, p. 62).

Metodología

La investigación se desarrolló desde el enfoque cuantitativo, con un diseño exploratorio-descriptivo, con muestreo por conveniencia. Las variables que se trabajaron en este tipo de estudio fueron: Dependiente, las Instituciones de educación superiores registradas en el SNIES; Independientes, los planes de estudios que desarrollan en sus asignaturas el tema de discapacidad o la atención a la discapacidad. Este estudio se adelantó en el periodo comprendido entre Agosto de 2015 y diciembre de 2016.

Participantes del estudio

Correspondieron a 63 Instituciones Universitarias, de las cuales 21 presentan programas que ofrecen el título de profesional y 42 el título de licenciado, quienes cumplieron los criterios de inclusión consistentes en tener un programa activo y avalado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y, en su plan de estudios, reflejen materias que desarrollen el tema de discapacidad.

Procedimiento

El proceso tuvo en cuenta varias etapas: 1. Enunciación del problema 2. Selección de la fuente y técnicas de recolección 3. Determinación de los tópicos según los criterios de inclusión descritos. Se procedió a establecer, de acuerdo a la base de Datos del Ministerio de Educación Nacional – SNIES, las Instituciones Universitarias de Colombia que tuviesen programas de Licenciatura o Profesional en los campos de la Educación Física, la Recreación o el Deporte.

Análisis estadístico

Se recurrió a la estadística descriptiva bajo un análisis del objetivo planteado utilizando el programa SPSS versión 22.0 para *Windows* para la organización de los datos, obteniendo medidas de dispersión y de tendencia central.

Resultados

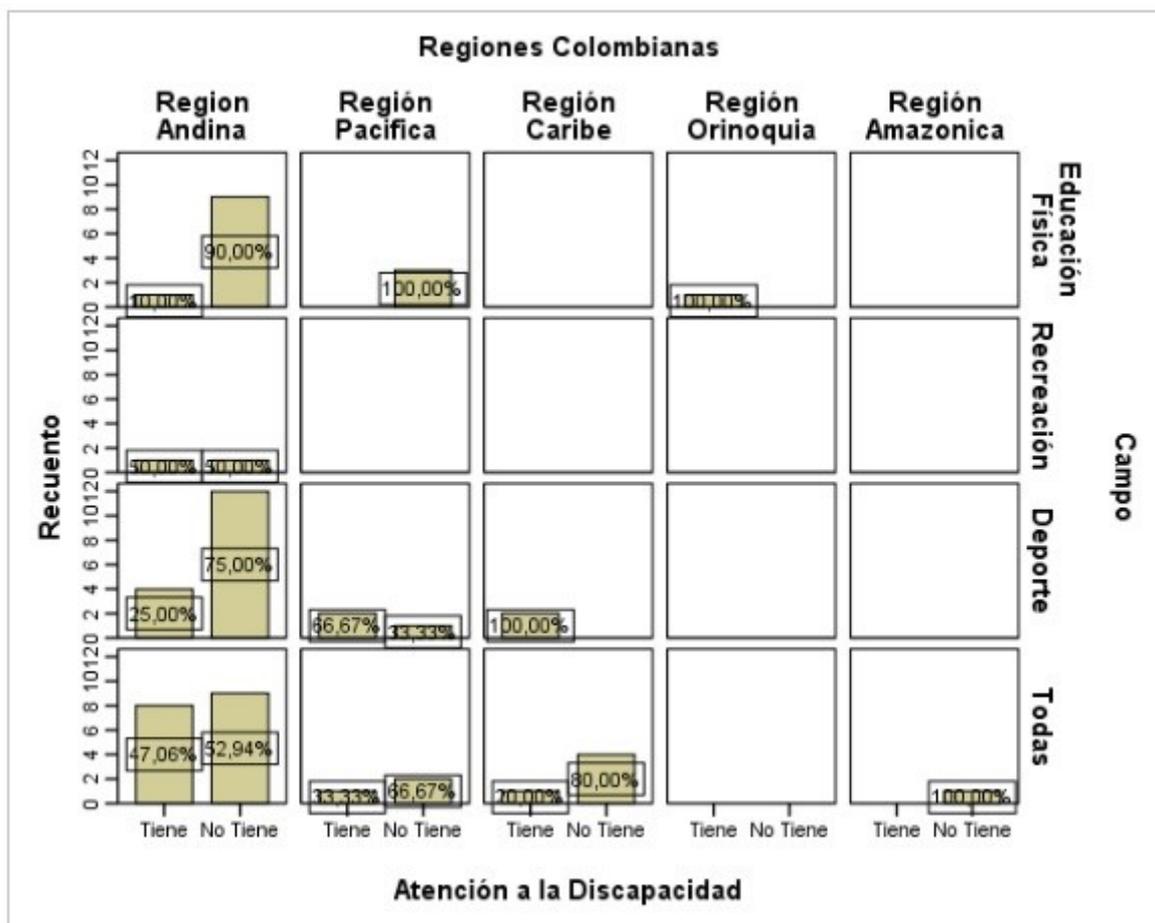
De la base de datos SNIES del Ministerio de Educación Nacional se determinó que 80 Instituciones ofrecían los diferentes niveles de estudio entre técnico, tecnólogo, profesional y licenciado en el campo de la Educación Física, de las cuales se obtuvo que solo 63 Instituciones Universitarias

ofrecían 42 licenciaturas y 21 programas para profesional universitario, distribuidos en las siguientes regiones geográficas (tabla 1).

Tabla 1. Regiones colombianas con programas de Educación Física, Recreación y Deporte

Regiones colombianas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Región Andina	45	71,4	71,4	71,4
Región Pacífica	9	14,3	14,3	85,7
Región Caribe	7	11,1	11,1	96,8
Región Orinoquía	1	1,6	1,6	98,4
Región Amazónica	1	1,6	1,6	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Figura 1. Distribución de programas que ofrecen los Campos de la Educación Física, Recreación y Deporte



Haciendo un análisis detallado se observa que en la región andina se ofertan todos los campos de estudio; a diferencia del sur oriente colombiano que registran, específicamente, programas de

Educación Física y una licenciatura con titulación en Educación Física Recreación y Deporte, ubicadas en la región Orinoquia y Amazónica, respectivamente.

Por otra parte, se evidencia que el campo de la Recreación solamente es ofrecido en la región andina, con una cobertura mínima respecto a los demás campos.

Los programas identificados en los campos de Educación Física, Recreación o Deporte de las diferentes Universidades Colombianas, que reflejan en su plan de estudios materias con la temática de discapacidad, son 14 ubicados en la región andina. La región Pacífico y Caribe presentan, respectivamente, solamente tres programas, destacandose la ausencia de este ofrecimiento en la región Amazónica.

Por otro lado, la titulación de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, oferta en este aspecto, 10 Programas, seguido del campo del Deporte con ocho programas. Sobresaliendo la Recreación con un solo ofrecimiento Institucional.

Discusión

Es evidente que la preocupación mundial gira en torno al aumento en el porcentaje de personas en situación de discapacidad, como lo expone Lugo y Seijas, (2012), quienes citan el informe mundial de la OMS 2011, y manifiestan “la importancia de la discapacidad como problema de salud pública y la necesidad de generar propuestas de atención e investigación, para mejorar la función y la calidad de la vida de estas personas” (p. 165).

En los resultados del presente estudio se encontró que son pocas las universidades a nivel nacional que ofrecen asignaturas específicas que abordan la discapacidad dentro de las mallas curriculares; en este sentido, este fenómeno también se hace evidente en las publicaciones académicas, pues la discapacidad ha sido abordada desde el tema puramente clínico. “Hoy, la discapacidad es entendida desde un modelo médico-fisiológico-individual como un problema que debe ser curado” (Ferreira, 2008, p. 222). Situación que debe subsanarse comprobando que la discapacidad es una condición social que debe involucrar a todos los estamentos sociales, educativos y culturales.

Por otro lado, se encuentra una falencia evidente a la hora de abordar desde el currículo los asuntos relacionados con la discapacidad, en zonas descentralizadas de Colombia, situación que difiere a las necesidades y a la alta incidencia de población que se encuentra en situación de discapacidad, tal escenario puede ser comparado con la prevalencia estadística del Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad Cobo, Sandoval y Alvarado, (2013) demostrando que en Amazonas, Guainia y Choco son las poblaciones con mayor índice de discapacidad y a la vez, según los resultados, los departamentos con menor cubrimiento de atención a la discapacidad desde la Educación (p. 11).

Consecuente con la alta incidencia de personas en situación de discapacidad, se hace evidente que los campos de la Educación Física, el Deporte y la Recreación pueden ser motores de ayuda que benefician a esta población en el mejoramiento de su calidad de vida, mediante acciones de intervención académicas y de accesibilidad como lo proponen Alfonso, Hernández & Haramboure (2012), al enunciar que se debe ofrecer “diversas modalidades de estudio, tipos de cursos y vías de

ingreso” (p. 63), para la atención a las personas en situación de discapacidad en el aula.

Confrontando los resultados, se evidencia que hay una carencia de materias o cursos desde los campos de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, para la atención a la discapacidad, hecho que concuerda con Dúran Martín y Sanz Serrano (2007), planteando que en “la asignatura de Educación Física, la atención a los alumnos con discapacidad no está siendo la más correcta” (p. 205), surgiendo la necesidad de replantear los currículos de los programas académicos hacia la atención a las personas en situación de discapacidad, sin perder el horizonte de las competencias académicas como lo plantea Trujillo, Sepulveda, y Parra (2011) desde la concepción que “Todo lo que un estudiante debe saber relacionado con una disciplina particular y su aplicación significativa para re-crear (o crear) conocimiento a partir de lo adquirido” (p. 250) , con todo lo anterior, se hace necesario que las instituciones de educación superior, a través de sus currículos, apropien las herramientas para la atención desde una educación inclusiva.

Conclusiones

- Se encontró una debilidad en cuanto al ofrecimiento de asignaturas o cursos, dentro de la malla curricular del campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, respecto a la atención a las personas en situación de discapacidad.
- Las instituciones de educación superior deben propiciar currículos que trabajen la atención desde una educación inclusiva.
- Las zonas Caribe, Orinoquia y Amazonia Colombiana presentan poco ofrecimiento de programas relacionados con los campos de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, fomentando, de esta manera, la baja atención a la discapacidad.
- Hay una limitada oferta de programas de Recreación en la mayoría del país, incidiendo que la discapacidad debe asumirse en todos los campos, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de discapacidad.

Referencias

- Alfonso, R., Hernández, A., & Haramboure, R. (2012). Logros y desafíos para un currículo inclusivo. *Pedagogía Universitaria*, 17(3), 61–74. Recuperado de: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/31/30>
- Briceño, J. (2014). Reflexiones sobre la educación superior en Venezuela. *Comunidad y Salud*, 12(2), 101–104.
- Cobo, Elisa Andrea, Sandoval, C., & Alvarado, Y. M. (2013). Registro para la localización y caracterización de la discapacidad, en relación a los marcos de referencia. *Hacia la Promoción de la Salud*, 18(2), 41–54.

- Cobos Ricardo, A., & Moreno Angarita, M. (2014). Educación superior y discapacidad: análisis desde la experiencia de algunas universidades colombianas. *Revista Española de Discapacidad*, 2(2), 83–101. Recuperado de: <http://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/130>
- Dúran Martin, D., & Sanz Serrano, A. (2007). Dificultades del profesorado de educación física de Educación secundaria ante el alumnado con discapacidad. *Revista Intenacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 7(27), 203–230. Recuperado de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista27/artdificultades41b.pdf>
- Ferreira, M. A. V. (2008). La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 17. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0808120221A/26443>
- Garcia, J. M. (2006). La discapacidad hoy. *Intervención Psicosocial*, 14(3), 245–253.
- Herazo, Y., Dominguez, R., Olarte, S., & Quitian, L. (2011). Discapacidad y mototaxismo en Cartagena, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 29(4), 469–473.
- Laiz, N. M. (2009). La Formación del Profesorado en Educación Física con Relación a las Personas con Discapacidad. *Ágora para la EF Y el Deporte*, (9), 43–56. Recuperado de: https://www5.uva.es/agora/revista/9/agora9_mendoza_4.pdf
- Lugo, L., & Seijas, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global Colombia disability: a global perspective. *Revista Colombiana de Medicina Fisica y Rehabilitción*, 22(2), 164–179. Recuperado de: <http://www.revistacmfr.org/index.php/rcmfr/article/view/64/61>
- Ministerio de Educación Nacional. (2009) Decreto 366 de 2009.
- Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de Investigación*, (70), 95–115.
- Muñoz, A. P. (2011). Inclusion educativa de personas con discapacidad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(4), 670–699.
- Serrano Ruiz, C., Ramirez Ramirez, C., Abril Miranda, J., Ramón Camargo, L., Guerra Urquijo, L., & Clavijo Gonzalez, N. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física. *Revista de La Universidad Industrial de Santander*, 45(1), 41–51.
- Trujillo, C., Sepulveda, S., & Parra, H. (2011). La educación superior en Colombia retos y perspectivas actuales. *Scientia el Technica*, 17(47), 250–252. Recuperado de: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/569/301>